

Presentación.

La Secretaría de Educación Pública, la Dirección General del Bachillerato, Preparatoria Abierta y los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad presentan: información del Calendario de Efemérides sobre Derechos Humanos, año dos mil veinticinco.

Aviso sobre la accesibilidad en la escritura del documento. El presente documento está elaborado con la intención de que sea leído de manera óptima por un lector de pantalla y debido a esto la puntuación usada en ocasiones no se apega a las normas ortográficas de la escritura del español. Este documento contiene cuatro páginas con siete secciones.

2 de abril, Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo.

Sección uno: Objetivo.

Impulsar la inclusión de las personas con espectro autista en la sociedad, reconociendo la diversidad en su forma de percibir, procesar y experimentar el mundo.

Sección dos: Sabías que...

Esta conmemoración se estableció en dos mil ocho para sensibilizar sobre el autismo, y desde dos mil trece se usa el término “espectro autista”, para reconocer la diversidad de manifestaciones en cada persona.

Sección tres: ¡Conozcamos el espectro autista!

El espectro autista es una condición del neurodesarrollo que influye, principalmente, en tres áreas que se presentan a continuación:

Área uno. Integración sensorial. Es el aumento o disminución en la sensibilidad a sonidos, luces, texturas, olores, o dificultad en la percepción del propio cuerpo y movimiento.

Área dos. Lenguaje y comunicación. Son las dificultades con el desarrollo del lenguaje, comprender gestos, o comunicarse verbalmente.

Área tres. Interacción social y conducta. Son los intereses intensos en temas específicos, dificultad para autorregular emociones, socializar, o adaptarse a cambios en rutinas.

Sección cuatro: El espectro autista desde la neurodiversidad.

La comunidad autista ha adoptado el modelo de la neurodiversidad, que reconoce a este espectro como una forma diferente del funcionamiento del cerebro, y no como una enfermedad que deba ser curada.

La comunidad acepta dos formas de ser nombradas, las cuales pueden ser:

Primera: persona con autismo, ya que destacan que sólo es una parte de su identidad, segunda: persona autista, porque consideran que es parte esencial de su identidad.

Las dos opciones son válidas y deben respetarse.

Sección cinco: ¡Exijamos el derecho a una vida digna para todas y todos!

A continuación, se presentan cuatro datos alarmantes que muestran cómo la discriminación, la falta de ajustes y las barreras a las que se enfrentan las personas con autismo, contribuyen a su exclusión y la falta de acceso a una vida digna.

Uno. A nivel mundial, las personas con autismo tienen una tasa de suicidio tres punto setenta y cinco veces mayor que la población sin autismo.

Dos. Según la Fundación ConecTEA, aproximadamente 1 de cada 4 jóvenes con autismo experimentan aislamiento social.

Tres. La misma fundación menciona que entre el 76% y 90% no tiene empleo.

Cuatro. En México, hasta el 46% de las niñas y niños con autismo son víctimas de acoso escolar.

Sección seis: ¿Qué podemos hacer desde las comunidades educativas?

A continuación, se presentan cuatro acciones que la comunidad puede implementar para propiciar la inclusión de personas con autismo en los espacios educativos:

Acción uno. Capacitar a la comunidad educativa sobre el espectro autista, a través de iniciativas lideradas por personas de la comunidad autista.

Acción dos. Preguntar directamente a las personas con autismo sobre los apoyos que necesitan, evitando suposiciones.

Acción tres. Valorar la neurodiversidad como un aspecto enriquecedor en las comunidades educativas.

Acción cuatro. Potenciar las habilidades de cada estudiante con autismo, en lugar de intentar cambiar sus rasgos.

Sección siete: Referencias.

A continuación, se presentan cuatro fuentes consultadas para la elaboración de este documento:

Primera. Asociación Americana de Psiquiatría. Año dos mil catorce. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. Disponible en [internet](#).

Segunda. Confederación Autismo España. Año dos mil dieciocho. Derribando falsos mitos sobre el autismo. Disponible en [internet](#).

Tercera. Fundación Comunidad Autista. Año dos mil veinticuatro. Preguntas frecuentes. Disponible en [internet](#).

Cuarta. Fundación ConecTEA. Año dos mil veintitrés. La participación social de las personas con autismo. Disponible en [internet](#).

Fin del documento.